

Estimado Cliente:

Cumplimos en informar a Usted que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 6 de noviembre de 2019 se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión Sartor Mid Mall con cargo a los resultados del ejercicio 2019, ascendente a la suma de \$92.688.905. En virtud de lo anterior, cada aportante recibirá la suma de \$ 151,50543654 por cada cuota suscrita y pagada en dicho Fondo.

Este dividendo será pagado al contado a partir del día 14 de noviembre de 2019 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Cerro El Plomo N° 5420, oficina 1301, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, teniendo derecho a él, los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Alfredo Harz Castro  
Gerente General  
Sartor Administradora General de Fondos S.A.